

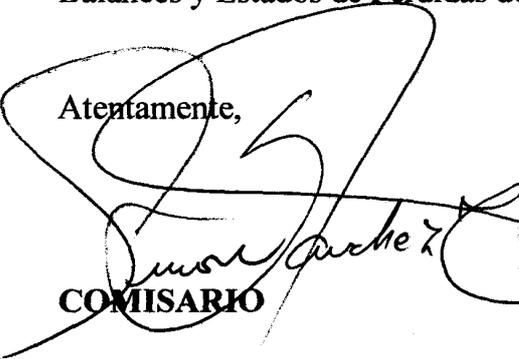
INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas
JOVARO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato informo a Ustedes, que luego de revisado los documentos contables, entregados por la administración de la empresa, considero que han sido llevados con sujeción a la ley, de acuerdo con las normas contables universalmente aceptadas, por lo que nada tengo que objetar a los Balances y Estados de Pérdidas del periodo.

Atentamente,


COMISARIO

